



EL LIBRE ALBEDRÍO

El hombre y su albedrío

*“A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición; **escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia**” Deuteronomio 29:30.*

*“Y si mal os parece servir a Jehová, **escogeos hoy a quién sirváis**; si a los dioses a quienes sirvieron vuestros padres, cuando estuvieron al otro lado del río, o a los dioses de los amorreos en cuya tierra habitáis; pero yo y mi casa serviremos a Jehová” Josué 24:15.*

*“Estos **ignoran voluntariamente**, que en el tiempo antiguo fueron hechos por la palabra de Dios los cielos, y también la tierra, que proviene del agua y por el agua subsiste” 2ª. Pedro 3:5.*

Se reconoce universalmente que la personalidad humana depende de la facultad de escoger entre dos cursos de acción, llegando a decisiones, que se convierten en actitudes y obras por las cuales el hombre, como tal, es un ser responsable de sus actos. Se disciernen dos fases en el libre albedrío:

- 01- La selección y
- 02- La volición.

La razón determina la selección, y la volición es el esfuerzo de voluntad para conseguir el objetivo.

El Dr. Griffith Thomas observa: *“Voló ergo sum” (quiero, por lo tanto, soy) es una declaración evidentemente más certera que “Cogito ergo sum” (pienso, por lo tanto, soy). La libertad llega a ser el hecho primordial”. Seguidamente el gran teólogo cita a Illingsworth a este efecto: “La libertad es un tema que, en un razonamiento, no admite un juego de manos que baraje confusamente las cartas. Es algo único que lleva su evidencia en sí mismo; en todo intento de eludir su existencia puede mostrarse que implica una petitio principii”. Un ser humano incapaz de ejercer su libre albedrío tendría que ser recluido en un hospital mental, pues en manera alguna podría vivir entre sus semejantes, dentro de la sociedad humana normal.*



El libre albedrío en el hombre caído

Evidentemente tanto las Escrituras como la experiencia enseñan que hay una marcada diferencia entre el libre albedrío del hombre antes y después de la Caída. El hombre caído siente la tentación como una fuerza de gravitación que le lleva moralmente cuesta abajo. Las Escrituras señalan la concupiscencia (los malos deseos) como elemento determinativo en el ser humano, y si bien Agustín y otros concedían demasiada importancia al deseo sexual en su definición de la concupiscencia, el terrible hecho de los deseos humanos pervertidos existe, no sólo en la falta de control del deseo sexual, sino también en el deseo de conseguir todo cuanto agrada al “yo”, con desprecio de la voluntad de Dios y el bien del prójimo.

La concupiscencia es algo propio del sistema del “mundo” que el diablo organizó al derrotar al virrey de Dios en la tierra: *"Porque todo lo que hay en el mundo, los deseos de la carne, los deseos de los ojos y la vanagloria de la vida, no proviene del Padre, sino del mundo"* (**1ª. Juan 2:16, Santiago 1:13-15**). El que cede a la tentación y practica el pecado, llega a ser esclavo del pecado (**Juan 8:34**), no pudiendo romper las cadenas de las malas costumbres, aun cuando llegan a serle aborrecibles. En esta esclavitud moral se halla, después de la Caída, todo ser humano sin excepción, “por cuanto todos pecaron...” **Romanos 3:23**, impulsados por las tendencias pecaminosas heredadas de Adán.

Ahora bien, el Espíritu Santo *“convence al mundo de pecado, de justicia y de juicio”* (**Juan 16:8-12**) como parte primordial de su misión en la tierra, y no hay razón bíblica ni experimental para declarar que el hombre caído no puede admitir estas santas operaciones —las principales de la gracia en la esfera subjetiva— al efecto de aborrecer el pecado y desear la liberación en Cristo. El Espíritu, en su acción reveladora y vivificadora, no obra de forma arbitraria, desvinculada de la voluntad del hombre, regenerándole primeramente para que pueda luego desear el bien y arrepentirse, sino que convence al pecador de su estado de pecado en el mundo. Antes de ser redimido, el pecador ha de preguntar con todas las ansias de su alma: *“¿Qué es menester que yo haga para ser salvo?”*. Por desgracia, muchos sienten deseos y no llegan a apropiarse de la salvación, pues ven lo que cuesta en términos de valores humanos, y no “arrebatan el Reino” (**Mateo 11:12**). ¿Acaso fue regenerado el carcelero antes de poder formular su célebre pregunta? Antes bien, ¿no se indica claramente que la fe es por el oír y el oír por la Palabra de Dios? (**Romanos 10:17**).



Observamos que, iluminado y auxiliado por la gracia, deseó y pidió la salvación como hombre pecador que comprendió su peligro, pero se salvó al recibir la Palabra de la Cruz (**Hechos 16:31**). He aquí un ejemplo entre tantos otros registrados en la Escritura.

Deducimos, pues, que aun el hombre caído no pierde su personalidad, y si bien su naturaleza pecaminosa le arrastra hacia el pecado, puede admitir el auxilio de la gracia que le lleva al arrepentimiento y la fe. De nuevo citamos al Dr. Griffith Thomas: *“El libre albedrío quiere decir la libertad del alma al hacer su elección, por la que determina una acción consciente. La doctrina de la voluntad —en cuanto a selección— es equivalente a la doctrina del hombre. En este sentido nuestra libertad es real, no siendo afectada por la Caída, y nuestro sentido de responsabilidad nos hace consciente de ella. Toda negación del libre albedrío en este sentido desemboca en el fatalismo o en el misticismo extremo”*. El contexto de esta cita muestra que la facultad de escoger no basta para la realización de lo que se escoge, pues el pecador es impotente y necesita el auxilio divino, pero siempre será el hombre como tal que lo admite, por ende, el ser humano tiene libre albedrío.

Entonces la Biblia siempre da por sentado que todos los hombres lo poseen, tanto los no regenerados como los regenerados. Pasajes como **Romanos 8:5-8**, **Efesios 2:1-10**, **Juan 6:44**, parecen indicar que nadie se halla libre para la obediencia y la fe hasta que sea librado del dominio del pecado por la gracia preveniente, los calvinistas insisten en que el ser humano no puede creer ni convertirse sino que es Dios quien obra en los “escogidos” para que crean y se conviertan lo cual hace de Dios un Tirano y del hombre una máquina de obedecer órdenes divinas. Teológicamente, el hombre puede no aceptar el Evangelio por su propia voluntad, pero también puede bien aceptarlo, hecho que no tiene nada de meritorio, sino que es tan sólo el acto de extender la mano vacía —como mendigo espiritual— para que Dios la llene de su salvación completa. Es evidente —que el hombre sin regenerar no puede realizar actos buenos aceptables delante de Dios— pero otro asunto, completamente diferente es: la posibilidad de “dejarse salvar” sobre la base de la obra de Cristo y por la operación del Espíritu de Dios. El deseo de ser salvo, el arrepentimiento y la fe no son obras ni virtudes: constituyen, simplemente, la actitud del pecador que, a la luz de la Palabra de Dios y bajo la acción de su Espíritu Santo, ve su peligro e invoca a Dios para ser salvo (**Romanos 10:11-13**). ¿Quién pensaría, ni por un momento, que hubiera algún mérito o virtud en un hombre que, ahogándose, anhelara



la intervención de la tripulación del bote salvavidas que le pueda poner a salvo?

El libre albedrío del hijo de Dios

Muy a menudo—aunque los teólogos calvinistas suelen admitir la cooperación del creyente en la obra de la santificación— se cita **Filipenses 2:13** para “probar” que sólo Dios puede producir el “querer” en el corazón del hombre. El hermoso texto reza: *“Porque Dios es el que obra en vosotros así el querer como el obrar respecto a su buena voluntad”*, y se dirige a los creyentes que han de *“ocuparse en su salvación con temor y temblor”*. Por lo tanto, nada tiene que ver con la cuestión que acabamos de estudiar, sobre si el hombre caído puede desear la salvación. El creyente, al entregarse a Cristo, le entrega idealmente toda su voluntad, y vuelve a moverse en la órbita de la voluntad divina, dentro de la debida jerarquía reestablecida en Cristo (**1ª. Corintios 3:21-23**). Al mismo tiempo, la “carne” queda en él, bien que “crucificada” desde el punto de vista divino, que debe ser el nuestro (**Gálatas 5:24**), y nos damos cuenta de que necesitamos el auxilio del Espíritu Santo para el inicio de todo buen deseo según la Palabra, que luego El transforma en obra.

Otras Escrituras enseñan enfáticamente que la voluntad regenerada del creyente ha de colaborar con la del Espíritu, siendo preciso poner toda diligencia al añadir la virtud a la fe, el conocimiento a la virtud, etc. (**2ª. Pedro 1:5-8**), equilibrándose la obra esencial del Espíritu con la máxima responsabilidad del hijo de Dios. Es un ejemplo importante de la necesidad de tomar en cuenta el contexto, antes de utilizar un texto en una discusión, cotejándolo, además, con otras Escrituras.

LA SOBERANÍA DE DIOS Y EL LIBRE ALBEDRÍO HUMANO

El pensamiento del hombre se ha condicionado por su experiencia en este mundo, donde tantas veces se ha comprobado la verdad del célebre dicho de Lord Acton: *“El poder siempre tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente”*. Los sistemas democráticos se han desarrollado precisamente para conjurar los peligros del poder absoluto entregado en las manos de un solo hombre, e, inconscientemente, hemos llegado a postular siempre una pugna entre la voluntad del poder absoluto y la voluntad de quienes tienen que someterse a ella. Por eso, el hombre natural odia el pensamiento de la soberanía de Dios, mientras que el calvinismo, reaccionando en contra del humanismo, tiende a anular el libre albedrío humano.



Casi todos los expositores subrayan el problema intelectual de reconciliar la operación de la voluntad soberana de Dios con la libertad de acción del hombre y muchos hablan de dos líneas paralelas de revelación: la soberanía divina y la responsabilidad humana que sólo se encuentran y se resuelven en la eternidad. Más vale eso que el sistema “lógico” que tiene por centro la “voluntad desnuda” de Dios, con las consecuencias que hemos visto. Pero gran parte del conflicto intelectual se resuelve si nos acordamos del sencillo axioma: “Dios en su soberanía creó al hombre en su libertad”. En otras palabras, si el hombre es libre para "querer" es porque Dios lo quiere así, de modo que este "querer" del hombre en manera alguna vulnera el principio primordial de la soberanía de Dios tal como lo dice **Eclesiastés 7:29**. Incidental-mente hemos notado los mismos postulados al hablar de la personalidad del hombre, que deja de ser personalidad si se le priva del libre albedrío, y Dios, que es el Creador de esta personalidad, no quiere destrozarla anulando su responsabilidad moral.

El Dr. Wilbur F. Tillet, al escribir sobre la providencia y el libre albedrío humano, expresa conceptos muy claros acerca de esta cuestión: *“El problema de la providencia divina llega a su última expresión, no en su relación con las leyes de la naturaleza física, sino en aquella fase que tiene que ver con las obras de Dios frente a agentes morales: aquellas criaturas que pueden actuar en contra de su voluntad, y, en efecto, obran así con frecuencia. Dios gobierna en el mundo de los hombres de la manera en que un padre lo hace en relación con sus hijos en el hogar; o como un rey frente a sus súbditos libres. En manera alguna los controla como el operario su máquina o el hipnotizador a sus víctimas. El padre de familia o el soberano de la nación pueden obrar según su beneplácito dentro de ciertos límites. La voluntad de Dios es infinitamente más importante y de Él se escribe: “Hace conforme a su voluntad en el ejército del cielo y entre los habitantes de la tierra, y no hay quien pueda detener su mano, ni decirle: ¿Qué haces Tú” (Daniel 4:35). El establece a uno y humilla al otro, pero, con todo, aun Dios obra dentro de ciertos límites, y es evidente que se limitó a sí mismo al crear agentes libres. Si se tratara sólo de potencia, Dios podría determinar las voliciones del hombre y poner sus acciones bajo una necesidad anterior, pero lo lograría sólo al coste de convertir al hombre en una especie de máquina racional, destruyendo su verdadera libertad. Pero con voz unánime las Escrituras, la razón y la consciencia declaran que el hombre es un ser moralmente libre, agente y no sólo un objeto sujeto a una agencia. Por lo tanto, el gobierno providencial de Dios en la esfera de los hombres se basa sobre su libertad como seres racionales y morales, y consiste en una administración y una*



guía frente a los asuntos humanos por medio del Espíritu Santo, de tal naturaleza que anime a agentes morales libres a practicar la virtud y a apartarse del pecado. Por ende, la providencia divina obra por necesidad sobre dos clases de voluntad: la que se somete a su gracia y la que se opone a ella”.

La providencia divina en relación con el libre albedrío pecaminoso

“La providencia de Dios encuentra no sólo voluntades sumisas, sino también otras rebeldes. Pero no hay uniformidad en el espíritu de rebeldía de los inconversos, y es cierto que la providencia y la gracia especial de Dios a favor del individuo antedatan a menudo el momento en que abandona el pecado para aceptar a Cristo como su Salvador personal, como es evidente en todo estudio de biografía cristiana...” ¿No será igualmente verdad, dentro de todas las probabilidades, que el Espíritu Santo y la buena providencia de Dios actuaban a favor de otros pecadores que persistían hasta el fin en su rebelión frente a Dios? Tal es el poder de la agencia moral y libre con la cual Dios ha investido al hombre que el agente, creado libre, puede derrotar el plan del amor infinito para su vida y frustrar las operaciones de la providencia (**Jeremías 18**).

Depende del libre albedrío del agente moral libre que se permita o no en su caso el cumplimiento de los planes providenciales de Dios. Se hace constar en cuanto al Cristo de Dios que no podría hacer muchas obras poderosas en cierta ciudad a causa de la incredulidad y oposición de sus habitantes. De igual forma la providencia divina se condiciona y se limita por el libre albedrío pecaminoso.

“Es evidente a todo estudiante de la Biblia que los escritores sagrados no consideran la existencia del mal como una objeción válida a la doctrina de la providencia divina. De hecho, la providencia logra sus fines más saludables y benéficos precisamente volviendo en bien lo que se considera como mal en el mundo. Es fácil demostrar que, en las manos de Dios, el mal natural y físico (la pobreza, la enfermedad, los sufrimientos, etc.) llega a ser una de las agencias más poderosas para restringir y corregir el mal moral y para procurar el bien espiritual y moral de los hombres caídos y pecaminosos. La responsabilidad por el mal moral (el pecado) que existe en el mundo recae enteramente sobre el agente moral y libre. Dios no podía impedir que pecara el agente moralmente libre sino dejando de crearlo, o, alternativamente, sujetando su voluntad a una fuerza divina



irresistible. Pero este último método de control equivale virtualmente a la destrucción de toda verdadera libertad”.

Y concluimos con unas palabras de Bernardo en las que hay tanta claridad como profundidad: *“Quitad el LIBRE ALBEDRÍO y nada queda por salvar. Quitad la GRACIA y nada quedará como fuente de salvación. Esta obra (de salvación) no puede ser efectuada sin la presencia de las dos partes: una, aquella de la cual procede; la otra, aquella en quien se opera. Dios es el autor de la salvación. Pero sólo una voluntad libre es capaz de ser salvada. Nadie sino Dios puede otorgar la salvación; y nada, a excepción del libre albedrío, es capaz de recibirla”.*